



## **COMISIÓN COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE INVERSIÓN EN HOSPITALES Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL**

**Legislatura N° 367  
Sesión Constitutiva, ordinaria  
Martes 07 de mayo de 2019**

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio del Secretario General de la Corporación, mediante el cual comunica que la Cámara de Diputados, en sesión del 10 de abril; y en virtud de lo dispuesto en los artículos 52, N° 1, letra c), de la Constitución Política de la República; 53 de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional y 313 y siguientes del Reglamento de la Corporación, ha prestado su aprobación a la solicitud de 75 diputadas y diputados, para crear una Comisión Especial Investigadora de las actuaciones del Ministerio de Salud y de la División de Inversiones de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, y de todo otro órgano de la Administración que resulte comprometido en los procesos de licitación de hospitales, en la contratación y despido de personal, debiendo investigar la calificación de las personas contratadas, y el cumplimiento de los requisitos necesarios para la implementación de los proyectos hospitalarios a nivel nacional, especialmente los de Buin y Paine (CEI 27).

Asimismo informa que esta Comisión deberá rendir su informe en un plazo no superior a ciento veinte días, y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier parte del territorio nacional.

**2.-** Oficio de la Secretaría General mediante el cual comunica que la comisión será integrada por los siguientes diputados (as):

- Sr. Jaime Belloio -Sr. Pablo Prieto
- Sr. José Miguel Castro -Sra. Marisela Santibáñez
- Sr. Juan Antonio Coloma -Sr. Leonardo Soto
- Sr. Miguel Crispi -Sr. Sebastián Torrealba
- Sra. Maya Fernández -Sr. Enrique Van Rysselberghe
- Sra. Marcela Hernando -Sr. Daniel Verdessi
- Sra. Carolina Marzán

3.- Oficio de la Secretaría General mediante el cual envía citación a sesión constitutiva.

4.- Documento, mediante el cual se informa que el diputado señor Miguel Crispi será reemplazado, por el diputado señor Pablo Vidal.

5.- Documento de la Bancada del Partido Comunista, mediante el cual informa que la diputada señora Marisela Santibáñez, será reemplazada por el diputado señor Boris Barrera.

---